

Acuerdos de Asamblea de Tenedores



FECHA: 18/02/2025

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

CLAVE DE COTIZACIÓN	EMXCK
SERIE	11
TIPO DE ASAMBLEA	TENEDORES
FECHA DE CELEBRACIÓN	17/02/2025
HORA	12:00
PORCENTAJE DE ASISTENCIA	99.32 %

ACUERDOS

PRIMERA. - Por unanimidad de votos de los Tenedores presentes en la asamblea se aprueba que, una vez realizado el pago de la Distribución Final, se lleve a cabo la cancelación de inscripción de los Certificados Bursátiles en el Registro Nacional de Valores de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, así como la consecuente celebración del convenio de terminación al Contrato de Fideicomiso.

SEGUNDA. - Como consecuencia de la resolución anterior, se instruye al Fiduciario y al Representante Común a que, en la medida que a cada uno de ellos corresponda, proceda a realizar cada una de las promociones, gestiones y trámites que resulten necesarios o convenientes para implementar la resolución PRIMERA anterior, incluyendo sin limitación, presentar las solicitudes que sean necesarias y, en general, la suscripción de todos los documentos de ejecución de trámites, publicaciones y avisos relacionados con lo anterior, incluyendo en cualesquiera de dichos documentos los cambios que las autoridades requieran con motivo de la Cancelación de la Inscripción de los Certificados Bursátiles Fiduciarios con clave de pizarra EMXCK 11 en el Registro Nacional de Valores y la terminación del Contrato de Fideicomiso.

TERCERA. - Se designan como delegados de la sesión a los señores Samantha Barquera Betancourt, Karla Esperanza Rodríguez Talavera, Gerardo Ruiz Tejeda, Lucía Isabel Olmedo Castro, Freya Vite Asensio, Miguel Valenzuela Gorozpe, Juan Carlos Rodríguez Hernández y Ana María Guerrero Rivera para que cualquiera de ellos comparezca, de considerarlo necesario o conveniente, ante el fedatario público de su elección a protocolizar u obtener copias certificadas de la presente acta, así como para certificarla a su vez y otorgar todos los documentos necesarios o convenientes para dar cumplimiento y formalizar las resoluciones adoptadas en la sesión, así como para realizar cuantos actos se requieran para que tales resoluciones cobren plena vigencia y surtan todos sus efectos.